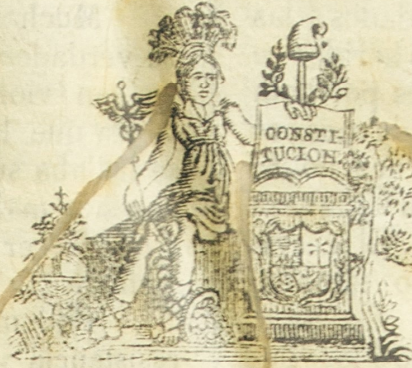


Telegrafo de Lima.

Se publicará todos los dias exceptuando los festivos en la IMPRENTA CONSTITUCIONAL de JUAN CALORIO situada en la calle de la CONVENCION casa numero 173. Se entregará en la casa de los señores suscritores por el precio de doce reales que deben ser pagados al principio de cada mes. Se vende en las tiendas de los señores Do



do calle de Judios y Grande calle de Mercaderes en un real cada pliego. Los avisos deben estar en el despacho las doce de la mañana anterior al en que se quieran publicar, y lo contrario quedarán para el dia siguiente: previniendose (q' dichos avisos) pueden poner en castellano, frances, ingles é italiano á voluntad de los interesados.

Núm. 766]

LUNES 1 DE FEBRERO DE 1836.

(Un real,

FIESTAS REALES.

BILEO CIRCULAR

San Ignacio obispo doctor. Veracruz

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

El SOL está en *Pisces*.

Sale á las 5h. 45m. — Se pone á las 6h. 15m.
La LUNA está creciendo tiene 14 dias.

CORREOS. — Sale el de Pasco.

ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA. DOMINGO 31.

Nombres de los hospitales.	Entra- ron.	Salie- ron.	Mu- ri- eron.	Exis- ten.
San Andres...	11	11	3	01
Refujio...	2	0	0	72
Loquerias....	0	0	0	84
Caridad.....	10	8	1	200
Huerfanos....	0	0	0	143

Total de ambos sexos... 900

CEMENTERIO GENERAL.

Sepultados el domingo 31.

Hombres.....	5
Mugeres.....	2
Parbulos.....	2

Total..... 9

Casa de seguridad publica.—

Entraron.....	0
Salieron.....	0
Ecsisten.....	22

MARITIMA



Buques ecistentes en el puerto del Callao.

FRAGATAS DE GUERRA.

Brande-Wine—Norte Americana.
Tribe—Francesa.
Flora—Francesa.
CORBETA.—Robert—Inglesa.

GOLETA.—Boxes—Norte-Americana.

ID.—Constitucion—Inglesa.

BARCA.—Santa-Cruz—Nacional.

BERGANTIN Jeneral Orbegoso—Idem.

BUQUES MERCANTES.

FRAGATA—Independencia, ballenera—Norte-Amer.

BARCA—Hipomenes—Inglesa.

ID.—Manly—Idem.

ID.—Perla—Chilena.

ID.—Maypú—Inglesa.

BERGANTIN Martin—Chileno.

ID.—Justicia—Idem.

ID.—San Ignacio—Idem.

BARCA.—Miranda—Idem.

BERGANTIN GOLETA—Gertrudis—Idem.

ID.—Bolivar—Ingles.

ID.—Eolo—Nacional.

ID.—Peruvian—Sardo.

ID.—José—Nacional.

GOLETA—Perla—Nacional.

ID.—Atlante—Idem.

ID.—Mercedes—Idem.

ID.—Clarion—Americana.

ID.—Torreblanca—Nacional.

BALANDRA—Carmen—Idem.

ESTERIOR

FRANCIA.

La Gazette des Tribunaux refiere los pormenores mencionados por el Moniteur con algunas adiciones, y agrega lo siguiente.

En cuanto la máquiua hizo la explosion, los oficiales de la comitiva del rei y un gran número de los guardias nacionales arremetieron á la casa de donde acababa de hacer su efecto; otros corrieron á socorrer los heridos, y muchos á rodear á la persona del rei y ponerla bajo su salvaguardia. La multitud que se agolpó al rededor de la comitiva del rei, deseaba saber si este estaba fuera de peligro y lo interrogaba con ansiedad, pues se habia visto al caballo del rei empinarse y á este inclinarse á un lado. Nada tengo, contestó el rei: solamente mi caballo está herido; mas mi pobre camarada, añadió, no ha sido tan feliz como yó. El rei pronunció estas ultimas palabras profundamente conmovido, y señalando al mariscal Mortier, quien tendido por tierra y con la cabeza despedazada, inundaba en sangre á un oficial que trataba de tomarlo en sus brazos, y acababa de espirar en medio de una festividad pública, al gol

pe de un asesino, despues de haber mil veces escapado de la muerte en los campos de batalla.

Todos los cadaveres de las victimas y la mayor parte de los heridos, fueron trasladados á las salas de billar del *Jardin Turco*. A los heridos se prodigaron los mas esmerados cuidados por hábiles cirujanos, y se ha reconocido que algunos corren mucho peligro. El mariscal Solt no recibió herida alguna en el corazon; fué en la cabeza y el brazo izquierdo q' recibió muchos balazos. El jeneral Blin ha muerto de sus heridas, como tambien el coronel Raffé.

Una hora despues que el rey entró á las Tullerías, se esparció la siguiente

PROCLAMACION.

Luis Felipe, rey de los franceses. A todos aquellos á quienes esta vieren, salud:

Franceses—La guardia nacional y el ejército están cubiertos de luto; algunas familias francesas se hallan en la mayor consternacion, y un horroroso espectáculo acaba de dilacerar mi corazon. Un viejo guerrero cayó á mi lado, bajo los tiros que me destinaban los asesinos. No los ha podido retraer á estos, la idea de inmolar la gloria, el honor, el patriotismo de ciudadanos pacíficos de mugeres y niños inocentes. Paris ha visto derramarse la sangre de los mejores franceses en los mismos lugares y en el mismo dia, en que corría ahora cinco años, para conquistar la conservación de leyes de paz.

Franceses.—Aquellos á quienes hoy lloramos, perecieron por la misma causa. Es á la monarchia constitucional, á la libertad legal, al ejército nacional, á la seguridad de las familias, á la conservación del estado en fin, que los enemigos de los vuestros amenazaban; pero el duelo público que se tributa á las nobles victimas del atentado que deploro, es el testimonio mas brillante de la union de la Francia y de su rey. Mi gobierno conoce sus deberes y los sabrá cumplir. Las festividades que debian señalar el ultimo de estos dias, cederán su lugar á las pompas fúnebres conformes con los sentimientos que nos animan. Tributemos el honor debido á la memoria de aquellos á quienes la patria acaba de perder, y carguemos el crespon que entonces enlutó la bandera tricolor fiel emblema de todos los sentimientos del pais.

En el palacio de las Tullerías á 28 de Julio de 1835.

LUIS FELIPE.

—El *Journal de Havre* del 31 de julio dice, q' se aseguraba que Luis Felipe habia recibido dos heridas leves, una en la cara y otra en un brazo, y el duque de Orleans, su hijo primogenito, una herida en una pierna. Añadé el mismo diario q' dichas heridas se reputaban con divergencia, ya de perdigones disparados por la máquina, ya del choque de los caballos de la comitiva real en el momento de la explosion. De todos modos, estas circunstancias se trataban de ocultar, asegurándose por los conductos ministeriales que el rey y sus hijos habian salido ilesos.

El *Telégrafo* trabajó todo el dia 30 de Julio en Paris, para llamar á los diputados recidentes en los departamentos, á una reunion extraordinaria de las cámaras. De todos los puntos de Francia se ponian en camino ácia Paris, y para el 4 de agosto se creía estaria reunido el número necesario.

Se anunciaba como casi indudable que el mariscal Solt volveria a la presidencia del consejo de ministros, y el general Guillemot nom-

brado ministro de negocios extranjeros.

EL ASESINO.

Se lee en el Journal de Paris.

Muchos diarios anuncian que Fieschi, viendo su verdadero nombre descubierto, se entregó á una tan violenta desesperacion, que arrancó la venda que le cubria la herida y en consecuencia se hallaba su salud en mal estado.—Estos diarios han sido mal informados. Es verdad que Fieschi lloró al ver á M. Ladvoeat, pero no arrancó la venda.

Podemos anunciar que el se deja cuidar sin resistencia y que sigue las indicaciones de los médicos.

El *Correo francés* dice lo que sigue:

Las emociones experimentadas por Fieschi habian agravado el estado de su salud—Pidió ver al coronel Ladvoeat en quien tiene confianza, y se cree que le confesó lo que habia reusado ante los magistrados en todos los antecedentes relativos al atentado. Se mira á M. Fieschi menos como un hombre de partido, que como de ejecución, habiendo pagado por sumas de dinero.

(*Memorio de Valparaiso.*)

INTERIOR

LIMA.

El martes 26 del pasado conforme á la ley ha sido renovado el Tribunal del Consulado, y á pluralidad de votos resultaron electos los señores

JUAN ELIZALDE.....*Prior.*

JUAN FRANCISCO ISQUE...*Consul.*

IGNACIO BLANCO.....*Id.*

Estos señores electos están tan recomendados ante el pueblo todo por sus loables prendas y decoroso manejo, que no podemos menos q' congratular al comercio por tan acertada eleccion. Plegue al cielo que en su tiempo vuelva este al esplendor á que está llamado, para que el estado encuentre en él, su más firme apoyo.—EE.

NOTICIAS.

Se nos asegura de Arequipa que Salaverry se hallaba circuido por todas partes de las tropas del gran mariscal Santa Cruz; y que en su desesperacion salía á encontrarse en las inmediaciones de Arequipa, con el ejército unido, llevando por toda fuerza 2.500 hombres. Es muy presumible que del 25 al 26 haya sido la accion, cuyo resultado debemos esperar por momentos.—EE.

El ciudadano Luis José Orbegoso, jeneral de division de los ejércitos nacionales, benemerito á la patria en grado heroyco y eminente, condecorado con la medalla de la ocupacion del Callao, presidente provisional de la Republica etc. etc.

CONSIDERANDO:

I. Que á consecuencia de la rebellion, que estalló en las fortalezas del Callao el 23 de febrero ultimo, contra el gobierno y las instituciones patrias, algunos empleados publicos, han admitido destinos, q' les han conferido los sediciosos, y otros han continuado desempeñando los que obtuvieron anteriormente;

II. Que el terror y la falta de recursos en tan aciaga epoca han obligado á muchos ciudadanos á cumplir con las medidas de un gobierno monstruoso que no podia ofrecer garantia de ninguna clase;

III. Que los restos de los traidores, que se sus- trajeron de la obediencia al gobierno que la nacion se dió, deben ser esterminados muy pronto, y

quedar destruidos para siempre los elementos de la guerra civil;

IV. Que hallandose reivindicado el honor nacional, y ocupada la mayor parte de la republica por el ejército unido, está el gobierno en el caso de uniformar la opinion, y adoptar medidas suaves, que concilien los intereses generales con el de los particulares, en vez de la severidad excesiva, que es propia de los rebeldes;

V. Que es justo que una administracion equitativa enjague las lagrimas de las victimas de la arbitrariedad y despotismo, cuyas familias han vivido sumidas en la indigencia;

VI. Que la reciente leccion, es bastante para q' los peruanos extraviados ó indiferentes á la causa publica respeten las instituciones en lo sucesivo, y sepan sostenerlas á todo trance, sirviendoles de bastante castigo el remordimiento de sus delitos y la conducta generosa del gobierno;

VII. Que es necesario desaparecer todo motivo que produzca la inquietud de las familias, para que á despecho de duelo y tempestad, sucedan los de la domesticidad y tranquilidad;

DECRETOS.

Art. 1.º Se concede una amnistia y absoluto olvido de la conducta que hubiese observado los empleados civiles y eclesiasticos, durante la dominacion de los sediciosos.

Art. 2.º Los empleados civiles y eclesiasticos reasumirán los destinos que desempeñaban el 22 de febrero ultimo.

Art. 3.º Quedan exceptuados del artículo precedente los que han servido los destinos de ministros y prefectos, por los sediciosos, ó hubiesen emigrado con ellos.

Art. 4.º Se declara por nulo todo lo hecho por los sediciosos desde el 23 de febrero del año proximo pasado de 1835 conforme al artículo 173 de la constitucion.

El ministro de estado secretario general, queda encargado de la egecucion de este decreto, y de mandarlo imprimir, publicar y circular. Dado en el cuartel general en Tarma á 4 de enero de 1836.—Luis José Orbegoso—P. O. de S. E.—Marino de Sierra.

VARIEDADES

ERUPCION DEL COSIGUINA.

La siguiente carta impondrá á nuestros lectores de un acontecimiento que por su naturaleza debe trasmitirse á nuestros sucesores.

Leon febrero 28 de 1835.—Despues que una calma inalterable de tranquilidad ha sucedido á las turbulentas inquietudes en que por algun tiempo se envolvieron estos pueblos con la pasada revolucion, nos ha saludado la entrada de este año con el desorden de la naturaleza mas espantoso que puede verse jamas.

El 20 del pasado se dejó ver en la mañana, desde Chinandega y otros pueblos, una nube en forma piramidal, hermosa y admirable por su figura, colores y variedad, sobre el volcan de Cosiguina, situado en la costa de este estado á la salida del estero de la presidenta, de una densidad asombrosa, compuesta al parecer de muchas mangas, que la regularidad de sus figuras, la variedad de sus colores y movimientos, los perfiles y remates que adornaban sus estremidades, la iluminacion de repetidos relampagos sordos q' causaba su centro, presentaban un espectáculo; si no serio, por tener su origen de una erupcion

volcánica, digno de admiracion al mismo tiempo por su belleza: ella era precursora infalible del fenómeno extraordinario que nos iba á envolver: se elevó á una altura inmensa, y esparcida por la atmosfera cubrió los rayos del sol: al medio dia resonaban en el aire truenos y retumbos por diferentes direcciones; por la tarde empezó á caer ceniza calcinada, sintiendose algunos temblores de tierra, y en la noche siguiente se vió una claridad roja. El 21 repitieron los temblores, manteniendose el dia con una claridad opaca, sin o'ender la vista del sol absolutamente, y por el medio dia empezó á obscurecer en el estado de Honduras y la Conchagua, y á caer una lluvia de polvo, manteniendose así hasta el 22 que hubo algunos cortos intervalos de luz como la del 21. El dia 23 creen algunos q' era copia mas exacta del dia del juicio. Parecia sublevada la naturaleza contra las leyes del Creador. Como á la una de la mañana se sintió un temblor mas fuerte que los anteriores. A pocos momentos empezaron unos retumbos roncoss, amenazantes y tan fuertes, que se han oido lo mismo en Guatemala y Costa Rica, que hay cerca de trescientas leguas á cada lugar diametralmente: ellos fueron repetidos hasta las ocho de la mañana seguidos de una copiosa lluvia de polvo calcinado que ha inundado una estension de tierra de mas de quinientas leguas, sepultando los pastos, perdiendo algunos caminos, tapando los tejados y cubriendo los enlozados de las cascas mas resguardadas. Al mismo tiempo que multitud de relampagos de poca luz á la tierra presentaban un cielo oscuro y horroroso, seguian al mismo tiempo por todas partes truenos estrepitosos, sobreviniendose que sobrellovía mayor cantidad de tierra: el medio dia era mas tenebroso que aun la noche mas oscura y tempestuosa del invierno, la gente se perdía de una á otra casa, sin embargo de multitud de luces q' llevaban en las manos; por que estas no alumbraban sino á la persona que la tenia, pareciendo mas bien pintadas, lo mismo aquí en Leon que en todas partes, quedando la naturaleza en tinieblas. Los animales silvestres llenos de turbacion, dando bramidos lúgubres, buscaban el poblado para asociarse con la gente: el feróz tigre confuso y amilanado tropezaba con el vulgo en algunos pueblos, sin irritarse su distintivo voráz y dañino: multitud de aves perecieron sufocadas en el campo, y se han mantenido sin corrupcion: las orillas del mar desde el volcan hasta veinte y cinco leguas de distancia, se han encontrado corrompidas y fétidas de la inmensa cantidad de toda clase de peces muertos: porque en aquella parte fué de fuego la erupcion que le cayó; en la ribera de los esteros y rios han muerto del mismo modo, aunque no con abundancia. El desorden que la naturaleza presentaba en este fenomeno tan raro ha llenado de pavor, de asombro á estos habitantes. No hay oracion y penitencia que no hayan dirigido al Dios Omnipotente en los templos y en las calles con los ojos arrasados en lagrimas, pidiendo misericordia por todas partes, y perdon unos á otros: no hay voto que no se haya consagrado con el corazon palpitando, y con un temblor religioso, desfigurado rostro y vestidos con el polvo ceniciento. Eran vanas en una palabra las fuerzas fisicas y morales para resistir á este espectáculo horrible, tenebroso y temible. Así pasó todo el dia hasta el 24 que se mantuvo todo él como cuando amanece, cesando la tormenta y terremotos anteriores, y un tanto la lluvia de polvo, continuando por 6

días la densidad de la atmosfera con las materias volcánicas, interceptando los rayos del sol que no se pudo ver con su esplendor y claridad. Hasta ahora estamos mortificados con el polvo ya caído; porque el mas leve aire lo ajita y levanta por su finura, y todo lo inunda y ensucia.

A mi venida de S. Miguel de los Andes de la catástrofe que pasó en dicho volcán, vi que no tenia la figura ni elevacion importante de otros volcanes que hay en este pais, tan célebres por sus producciones salitrosas, como memorables por los estragos que han hecho sus lavas en otras épocas: su figura será igual á la de Cerro Hermoso de la costa de Cartagena, de modo que no corresponde bien á la poderosa influencia de fuerza con que ha arrojado el aire de sus entrañas llevándose sus materias combustibles á una altura y estension tan inmensa, dejando con tal valentia respirar á sus concavidades la electricidad, que comprimida hubiera conmovido el firmamento del modo espantoso que en Caracas, causando las calamidades que sucedieron allí y en otras partes de Colombia, como yo lo temí en los anuncios que precedieron; pero felizmente no cayó edificio alguno, pereciendo muy pocos hombres que estaban en su inmediacion.

Segun los informes de dos sugetos que fueron á reconocer despues las haciendas de ganados que tenian en sus cercanias, se sabe que además de la lava que arrojó por el cráter antiguo, abrió dos bocas, una al Sur y otra al Norte, por las cuales hizo la erupcion de fuego que incendió todos los montes vecinos hasta 6 leguas de distancia, subiendo allí el polvo cuatro varas sobre la superficie de la tierra, y encendido por donde por cuya razon no pudieron acercarse mas por tierra, siguiendo en disminucion hasta una pulgada á la distancia de doscientas leguas. Todos los ganados de dichas haciendas fueron sepultados, sin poderse distinguir donde estaban las casas: en la hacienda del Sr. Benerio, nombrada Sapa-mapa de 2,000 reses, situada á tres leguas del volcán por el estero, cubrió los montes mas altos la erupcion de tierra, subiendo diez varas, ocupando el lugar que el mar perdió los cerros de lava que la erupcion formó con otras islas mas. Dejo á la consideracion de U. la profunda concavidad con que estarémos minados.

Creo haber dadole, mi amigo, una idea que aunque en bosquejo, le manifestará el desorden extraordinario de los elementos en los dias 20 al 23 de enero último, que será transmitido de una á otra generacion, trayendonos siempre á la memoria los instantes de confusion y tristeza en que esperabamos en cada uno de ellos vernos sepultados en la mas espantosa y horrenda ruina.

[Gaceta de la Nueva Granada.]

EL TELEGRAFO


La horrible tempestad que trastornó el orden público en 23 de febrero de 1835, hizo que los EE. de este periodico, que siempre han militado bajo el estandarte de la Constitucion y de las leyes, suspendiesen la publicacion de sus tareas. En aquella época asiaga, cuando el absolutismo y la arbitrariedad habian erigido su trono sobre las ruinas del estado era absolutamente imposible que el hombre pudiese emitir con libertad sus pensamientos. Con aservo sentimiento se presenciaban los mas violentos ataques contra los derechos sagrados de la razon y la justicia, sin que las prensas

pudiesen tomar á cargo su defensa. Este diario, siguiendo la suerte de todos los que sostubieron el año anterior, la administracion legal de la república, estuvo condenado á guardar un silencio sepulcral, sintiendo los males que desgarraban el seno de la patria. Atropelladas con escandalosa impunidad las garantias sociales consignadas en la ley fundamental tenia el ciudadano que sufrir la ferula de un usurpador dispuesto siempre á inmolarse á sus caprichos insensatos. El cuadro melancólico que ofrecia la nacion durante el reinado de la tiranía no es dado á nuestra pluma escribirlo. Arrebatadas las propiedades, los cadalsos permanentes teñidos con la sangre de nuestros mas ilustres defensores: autorizados la delacion y espionaje no habia seguridad alguna, y todos esperaban el momento en que se les hiciese percer al filo de la espada primaria del despotismo.—Ni el seco estuvo libre de los tiros de ese monstruo que á despecho de la opinion pública pisó nuestras instituciones. El fraude y la depredacion eran los caracteres que daban á la administracion intrusa que por un tiempo dejó ya de dominarnos, administracion que ha sido el manantial de todas las desgracias que hemos padecido. Esta era pues la situacion de la República antes del triunfo esplendoroso de las armas nacionales que nos ha reintegrado al goce de todas nuestras garantias y derechos.


Cuando á merced de los esfuerzos de un ejército fiel á sus juramentos hemos recobrado nuestra perdida libertad, y cuando salvo de las asechanzas de un poder arbitrario podemos comunicar nuestras ideas, comienza nuevamente el Telegrafo la carrera, que una vez emprendió animado del mas puro patriotismo. Harto conocido es este diario por su constancia en sostener el Imperio de las leyes y en nada se separará de la linea de conducta que en otras ocasiones ha observado. Desnudos sus editores de pasiones innobles propenderán exclusivamente á tratar del bien estar de la nacion, dilucidando materias, que lejos de encender el fuego funesto en los partidos, antes bien contribuyan á mantenernos en una paz profunda y duradera. Defender las instituciones y las autoridades constituidas, he aquí el plan que seguirán sin la mas pequeña interrupcion lisongeandose con la alhagüena esperanza de que sus trabajos merecerán del público la misma acogida que le ha dispensado en otras épocas.

AVISOS

PARA HUACHO Y HUARMEX.

 El bergantin "JOSE" saldrá el 4 del presente, quien quisiese carga ó pasaje vease con JUAN GIL—Calle de Bodegones.

Para Valparaiso en derechura.

 Dará la vela el 2 de febrero el muy velero bergantin goleta Margarita Cristina por flete ó pasaje veanse con José Domingo Araya, ó con su capitan á bordo de dicho buque.

Un joven de buena letra y cuenta se ofrece á cualquiera persona que quiera ocuparlo; en esta imprenta se dará razon.

Han llegado á la casa de Polvos-azules, unos famosos jamones de Chiloe, y se venden con cuenta.

Imprenta Constitucional por J. Villaverde.